



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00151374. Renuncia ALLENDE

VISTO:

La renuncia presentada por el Profesor Asistente (S) de la II Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas, Sr. Méd. Luis Ramón ALLENDE (Legajo 41397), a partir del 31 de marzo de 2023, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Profesora encargada de dicha Cátedra, Prof. Dra. Rosana Edith Trucchia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva al Sr. Méd. Luis Ramón ALLENDE (Legajo 41397), en el cargo de Profesor Asistente (S) de la II Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 31 de marzo de 2023, por razones particulares.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sr. Luis Ramón ALLENDE, deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro de los 10 (diez) días de notificada la misma (sita en Independencia N° 209- 1º piso).

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

